

**ACTA DE CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-309-2024 PARA LA CONTRATACION "RECUPERACIÓN DE LUGARES PROCESO DE CONTRATACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE GUARDERÍA 2024-2027" 2DA VUELTA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las catorce horas, del día diez de julio de 2024, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Lic. Rodrigo Rangel Capetillo**, servidor público designado por la Convocante de acuerdo al punto 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II; en los artículos 36 bis, 37, y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.2 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

**EVALUACION LEGAL**

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los **C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa**, emiten la presente **EVALUACIÓN LEGAL**, atendiendo a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

| No. | LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)     | PARTIDA | EVALUACION                                                                        |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | ESCUADRON JIUTEPEC AC EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TATIANA YAZMIN AGUIRRE ZARATE | 4       | CUMPLE; PRESENTA DOCUMENTACION DESCRITA EN EL REQUERIMIENTO LEGAL- ADMINISTRATIVA |

Se realiza la verificación del participante en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionado, para lo cual se anexa 2 hojas.



**ACTA DE CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-309-2024 PARA LA CONTRATACION "RECUPERACIÓN DE LUGARES PROCESO DE CONTRATACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE GUARDERÍA 2024-2027" 2DA VUELTA.**

**EVALUACION TECNICA**

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, la **Mtra. Angela Maria Rodríguez Gutiérrez, Titular de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales**, representante del área requirente y técnica, emite la presente evaluación técnica, mediante el oficio 189001300100/DG/0001737 se anexan a este acta un total de 9 fojas, atendiendo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS.

| No. | LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)     | PARTIDA | EVALUACION                                                                                                                                         | PUNTOS |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1   | ESCUADRON JIUTEPEC AC EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TATIANA YAZMIN AGUIRRE ZARATE | 4       | CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA. SE CONSIDERA SOLVENTE DICHA PROPUESTA, SE ANEXA CÉDULA DE EVALUACIÓN PARA PRONTA REFERENCIA | 59.34  |

**EVALUACION ECONÓMICA**

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, los **C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien elabora y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa**, proceden a emitir la siguiente evaluación de las propuestas económicas como a continuación se detalla:

| PARTIDA | LOCALIDAD  | CODIGO POSTAL | MINIMO | MAXIMO | ÁREA    | PROVEEDOR                                                                         | CUOTA MENSUAL OFERTADA POR NIÑO ANTES DE IVA | PUNTOS | EVALUACIÓN |
|---------|------------|---------------|--------|--------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------|------------|
| 4       | CUERNAVACA | 62490         | 102    | 128    | GENERAL | ESCUADRON JIUTEPEC AC EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TATIANA YAZMIN AGUIRRE ZARATE | \$6,029.40                                   | 40     | CUMPLE     |

**EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

| PARTIDA | LOCALIDAD  | CODIGO POSTAL | MAXIMO | MINIMO | ESQUEMA | PROVEEDOR                                                                         | PUNTOS TÉCNICOS | PUNTOS ECONOMICOS | PUNTOS TOTALES | EVALUACIÓN |
|---------|------------|---------------|--------|--------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|----------------|------------|
| 4       | CUERNAVACA | 62490         | 102    | 128    | GENERAL | ESCUADRON JIUTEPEC AC EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TATIANA YAZMIN AGUIRRE ZARATE | 59.34           | 40                | 99.34          | CUMPLE     |

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que los proveedores que se detallan a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método de puntos y porcentajes y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:



**ACTA DE CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-309-2024 PARA LA CONTRATACION "RECUPERACIÓN DE LUGARES PROCESO DE CONTRATACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE GUARDERÍA 2024-2027" 2DA VUELTA.**

**FALLO:**

PROVEEDOR: ESCUADRON JIUTEPEC AC, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TATIANA YAZMIN AGUIRRE ZARATE  
RFC: **EJI1704274W0 ; AUZT8607238K6**  
CORREO ELECTRONICO: **somosescuadronac@gmail.com; atianaaguirre@gmail.com**  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: **000015246-2024** CUENTA: **42062105** FECHA: **17/04/2024**  
Vigencia: **del 11 de Julio de 2024 al 31 de diciembre de 2027**  
EXP. COMPRANET: **LA-50-050GYR007-N-309-2024**  
CODIGO EXPEDIENTE COMPRANET: **E-2024-00072313**  
NUMERO DE CONTRATO/PEDIDO: **050GYR007N30924-001-00**  
REGISTRO SAI: **CCGN24182105054**

| PARTIDA | LOCALIDAD  | CODIGO POSTAL | ESQUEMA | EJERCICIO | MONTO ANUAL         |                     |
|---------|------------|---------------|---------|-----------|---------------------|---------------------|
|         |            |               |         |           | MINIMO ANTES DE IVA | MAXIMO ANTES DE IVA |
| 4       | CUERNAVACA | 62490         | GENERAL | 2024      | \$ 370,447.00       | \$ 926,116.00       |
|         |            |               |         | 2025      | \$ 2,507,598.00     | \$ 6,268,994.00     |
|         |            |               |         | 2026      | \$ 3,401,475.00     | \$ 8,503,687.00     |
|         |            |               |         | 2027      | \$ 3,525,967.00     | \$ 8,814,916.00     |
|         |            |               |         | TOTAL     | \$ 9,805,487.00     | \$ 24,513,713.00    |

TIPO DE FIANZA **GARANTIA INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**  
MONTO DE LA FIANZA: \$ 2,451,371.30

Se declara DESIERTA las partidas 1,2 y 3 por no contar con propuestas susceptibles de asignación, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será **15 días naturales posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET o en caso de requerirse, se deberá presentar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Av. Plan de Ayala esq. Av. Central No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las quince horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de **4** hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

ACTA DE CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-309-2024 PARA LA CONTRATACION "RECUPERACIÓN DE LUGARES PROCESO DE CONTRATACIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE GUARDERÍA 2024-2027" 2DA VUELTA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

|                                                                                                |                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES | <br><b>MTRA. ANGELA MARÍA RODRÍGUEZ<br/>GUTIÉRREZ</b> |
| JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS                        | <br><b>LIC. RODRIGO RANGEL CAPETILLO</b>               |
| N47 LIDER DE PROYECTO C                                                                        | <br><b>C.P. AMERICA VIRGINIA MORALES<br/>BECERRIL</b>  |

----- FIN DEL ACTA -----